



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



Acta N°6
Res. N° 54
Exp. 2024-25-5-001148
VB/fg-ev

Montevideo, 12 de marzo de 2024

VISTO: la Nota N°02/24 presentada por la Presidenta de la Mesa Permanente de ATD de este Consejo;

RESULTANDO: i) que por la misma solicita autorización para la realización de las próximas Asambleas Locales de ATD, el día jueves 11 de abril del corriente año, en todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo;

ii) que asimismo sugiere el siguiente temario tentativo a tratar:

Curricularización de la Práctica Preprofesional de las carreras de Maestro de Primera Infancia, Maestro de Educación Primaria y Profesor de Educación Media y Seguimiento del Plan 2023; Pradine; Enhebro; Pradeu; Reglamento sobre honestidad académica para CFE; UHDD; Matrícula y oferta educativa 2024; Universitarización de la Formación en Educación; Protocolo de habilitación de carreras universitarias; Reglamento Llamado Aspiraciones; Reglamento de Comisiones de Carrera.

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Autorizar la solicitud presentada por la Mesa Permanente de ATD de realizar las próximas Asambleas Locales de ATD, el día jueves 11 de abril del corriente año, en todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo, siendo el temario tentativo a tratar, el que se detalla a continuación:

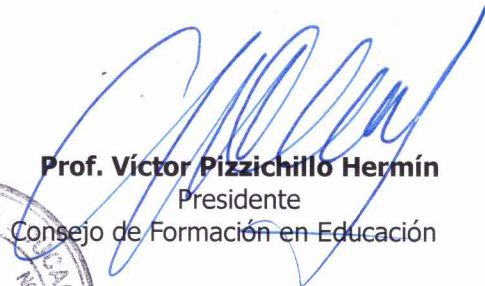
Curricularización de la Práctica Preprofesional de las carreras de Maestro de Primera Infancia, Maestro de Educación Primaria y Profesor de Educación Media; Seguimiento del Plan 2023; Pradine; Enhebro; Pradeu; Reglamento sobre honestidad académica para CFE; Unidades horarias de Desempeño Docente; Matrícula y oferta educativa 2024; Universitarización de la Formación en Educación;

Protocolo de habilitación de Instituciones privadas; Reglamento Llamado Aspiraciones y Reglamento de Comisiones de Carrera.

2) Comuníquese a la Mesa Permanente de ATD, a todos los Institutos y Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web del Consejo. Oportunamente, archívese.



Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Prof. Víctor Pizzichillo Hermin
Presidente
Consejo de Formación en Educación